

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA TRANSPORTES MALVANDINO CIA. LTDA.**

A los señores socios de la empresa, "**TRANSPORTES MALVANDINO CIA LTDA**", se les **CONVOCA**, a la reunión de **Junta General Ordinaria de Socios**, a celebrarse el día Viernes catorce de Abril del dos mil diez y siete, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la Av. España 18-87 y Segovia de la ciudad de Cuenca, a las 10H00, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del señor Arquitecto Christian Malo Vega por sus actividades como Gerente durante el año 2016
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa por el año 2016
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016

Cuenca, 1 de Abril del 2017



**Sr. Galo Bolívar Malo Ullauri.
PRESIDENTE**

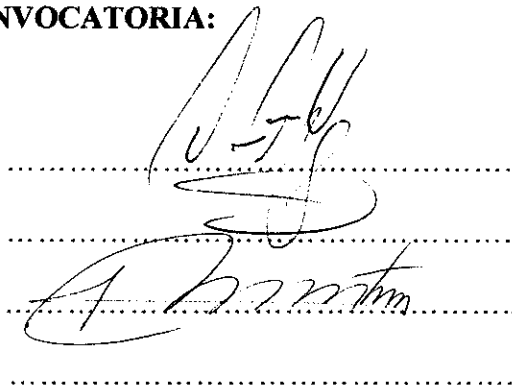
RECIBIMOS LA CONVOCATORIA:

Sr. Galo Malo Ullauri

Sr. Diego Coellar Neira

Arq. Christian Malo Vega

Sr. Pedro Mateo Coellar Malo



.....

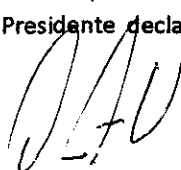
.....

.....

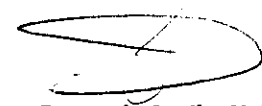
.....

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTES
MALVANDINO CIA LTDA, CELEBRADA EL DIA VIERNES CATORCE DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ Y SIETE**

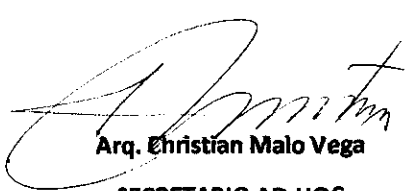
En la ciudad de Cuenca, a los catorce días de Abril, del dos mil diez y siete, siendo las diez horas, se reúnen en las instalaciones de la compañía **"TRANSPORTES MALVANDINO CIA LTDA"**, ubicada en la Av. España 18-87 y Segovia de la ciudad de Cuenca, de acuerdo a la Convocatoria realizada el primero de Abril del dos mil diez y siete, por el Señor Presidente Galo Bolívar Malo Ullauri y con la concurrencia de los socios Señores: Galo Bolívar Malo Ullauri, con doscientos ochenta y tres mil veinte y dos participaciones de un dólar cada una, Diego Fernando Coellar Neira, doscientos ochenta y tres mil veinte y dos participaciones de un dólar, Arq. Christian Malo Vega con una participación de un dólar, no se encuentra presente el señor Pedro Mateo Coellar Malo quien tiene una participación de un dólar. Se instala la Junta de Socios, actúa como Secretario Ad-hoc de la Junta el señor Arq. Christian Malo Vega Gerente de la Compañía **"TRANSPORTES MALVANDINO CIA LTDA"**. Al estar presente el noventa y nueve por ciento del capital suscrito y pagado se constituyen en Junta General Ordinaria de Socios, en este momento el Señor Galo Bolívar Malo Ullauri, Presidente de la empresa, pone en consideración el siguiente orden del día: **PUNTO UNO.-** Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente de la Compañía Arq. Christian Malo Vega, por sus actividades como Gerente, durante el año dos mil diez y seis. **PUNTO DOS.-** Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa por el ejercicio económico dos mil diez y seis. **PUNTO TRES.-** Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al treinta y uno de diciembre del dos mil diez y seis. Una vez que el orden del día es aprobado por unanimidad. Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de la Junta el primer punto que dice: 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente de la Compañía Arq. Christian Malo Vega, por sus actividades como Gerente, durante el año dos mil diez y seis, luego de dar lectura del Informe correspondiente la Junta General resuelve aprobar por unanimidad el Informe del Gerente. Luego se pone en consideración el punto dos del orden del día que dice: 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa por el ejercicio económico dos mil diez y seis, así mismo se procede a dar lectura del informe correspondiente y luego de la deliberación y de acuerdo a los criterios de los socios resuelven por unanimidad aprobar el Informe de Auditoría Externa por el ejercicio económico dos mil diez y seis. Se pone en consideración de los socios del punto tres que dice: 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al treinta y uno de diciembre del dos mil diez y seis. Se procede a dar lectura del informe correspondiente y luego de la deliberación y de acuerdo a los criterios de los socios resuelven por unanimidad aprobar los Estados Financieros al treinta y uno de diciembre del dos mil diez y seis, y solicitan que se procede con la entrega a los diferentes órganos de control con los documentos legales que se deben anexar. Por haberse resuelto los puntos del orden del día se declara un receso de quince minutos, para redactar la presente Acta, a las once horas y treinta minutos se reinstala la sesión y se da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad del capital social de la empresa, presente y para constancia suscriben los socios. El Presidente declara Clausurada la sesión.


Sr. Galo Bolívar Malo Ullauri

SOCIO


Sr. Diego Fernando Coellar Neira

SOCIO


Arq. Christian Malo Vega

SECRETARIO AD-HOC